



12 de junio de 2019

Dirección de Agua de MINAE recibe máximo reconocimiento del Estado al sector público por innovador modelo de gestión

La Dirección de Agua del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), recibió este miércoles 12 de junio, el Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a Prácticas Promisorias en la Gestión Pública por la creación de un visor público de mapas, otorgado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), que reconoce la innovación y mejoras en la gestión pública.

En ese sentido, Carlos Manuel Rodríguez, Ministro de Ambiente y Energía, señaló que "el visor de mapas permitirá una gestión exitosa que contribuirá en la calidad de los servicios que se prestan a la ciudadanía, facilitando el acceso en un único canal a la información que publican las instituciones que trabajan en recursos hídricos, tales como el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas Riegos y Avenamiento (SENARA) y el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillado (AYA). Además, facilita el acceso a expedientes que tramita la Dirección de Agua para la gestión del recurso hídrico, como concesiones de agua, zonas de protección de fuentes de abastecimiento como pozos, ríos y manantiales, cuencas hidrográficas, entre otros".

La información que se obtiene permite a investigadores, tomadores de decisiones y público en general, nacional e internacional, conocer los avances y gestión hídrica de una forma transparente y rápida, reduciendo tiempos de espera y facilitando la transferencia de conocimiento para beneficio de la gestión sostenible del recurso hídrico en el país.

Para este proyecto, la Dirección de Agua contó con el soporte técnico y operacional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). Actualmente estas agencias de las Naciones Unidas continúan apoyando el fortalecimiento institucional en una fase II con el MINAE para la Dirección de Agua.

El proyecto que generó el producto comprende dos componentes que son el Sistema de Monitoreo de Aguas Subterránea en tiempo real (SIMASTIR) y el Sistemas Nacional de Información para la Gestión Integrada del Recurso Hídrico (SINIGIRH), dirigidos a la protección y gestión integrada del recurso hídrico de Costa Rica ante el cambio climático: por ejemplo, la primera red de monitoreo de acuíferos del país en tiempo real utilizando tecnología de punta y la plataforma digital que alberga la información de recursos hídricos del país.

Los beneficios del proyecto van dirigidos al desarrollo socioeconómico y a proteger a las personas más vulnerables, ya que el conocimiento del recurso hídrico permite su acceso de forma justa y oportuna para el abastecimiento público y otros usos. Mediante esta iniciativa el país avanza en el cumplimiento de acuerdos internacionales, tales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Al respecto, la Viceministra de Agua y Mares, Haydée Rodríguez Romero, indicó que, desde el MINAE, "felicitamos a la Dirección de Aguas por el reconocimiento. Esta es una muestra de que seguimos con el compromiso de gestionar nuestros recursos hídricos con base en ciencia para enfrentarnos a los retos del cambio climático y asegurar el derecho al agua de todas las personas".



De izquierda a derecha: Jean Francois Laurent, Gerente de Programas UNOPS en Costa Rica, José Miguel Zeledón, director Dirección de Aguas, y José Vicente Troya Rodríguez, Representante Residente del PNUD, Costa Rica.